

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE

ESTADO Nº 013

SINCELEJO, 25 DE AGOSTO DE 2020

	Nº PROCESO	M.P.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACIÓN
1	70-001-23-31-000-2011-02061-00	TJC	RD	YARLET SUSANA ÁLVAREZ MARTÍNEZ	MUNICIPIO DE EL ROBLE	12/03/2020	NIÉGASE la solicitud de Adición de la Sentencia presentada por la Parte Demandante, por lo dicho en la parte motiva de esta providencia.

Se fija el presente estado hoy veinticinco (25) de agosto de 2020 a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), para notificar a las partes que no lo han sido de las decisiones anteriores, desfijándose en la misma fecha a las seis de la tarde (6:00 pm).



GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS  
Secretario